

Acta de Reunión de Coordinación para Operativo Sin Fronteras.



En el Distrito de La Unión, Provincia de Piura, siendo las 09:25 am del día Viernes 13 de Agosto del presente año, se dio por convocatoria realizada por el Gerente de Seguridad Ciudadana y en coordinación con el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica y en lo cumplimentado a lo establecido en la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana establecido en el Decreto Supremo N° 010-2019-IN y Directivos Vigentes de materia de Seguridad Ciudadana, se han reunido los Representantes de las Instituciones como Municipalidad Distrital La Arena, Municipalidad Distrital del Talambo y Municipalidad Distrital de La Unión, con la finalidad de Tratar el Tema de Operativo Sin Fronteras en los cuales participan los siguientes Representantes:



- Alferaz P.N.P. Harrison Fernandez Morán - Alferaz P.N.P. - La Unión
- Alferaz P.N.P. Jean Pierre Flores García - Alferaz P.N.P. - Distrito La Arena
- Sr. Erasmo Navarro Arenalque - Sub Gerente de Control Municipal La Arena
- Abogd. Cintya Ortiz Aguado - Sub Gerente Control Municipal - La Unión
- Sr. José Puison Gutierrez - Gerente de Seguridad Ciudadana
- Sr. Felipe Silva Vilchez - Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

Así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana Sr. Galcio Lengua Gormez, y Ana Maria Francisca Purizoca Quispe (Secretaria de Emergencia de Seguridad Ciudadana).

Inicia la sesión con el saludo del Gerente de Seguridad Ciudadana Sr. Puison Gutierrez José el cual apertura la reunión y da paso a los miembros Representantes para sus exposiciones.

Alferaz P.N.P. de La Municipalidad Distrital de La Arena Sr. Jean Flores García expone que es una buena estrategia y operatividad para un buen control, solo hay que fijar horarios en conjunto y la idea para estos problemas en la ciudadna base a seguridad Ciudadana y Policía Nacional del Perú.

Alferaz Harrison Fernandez Morán expone que es muy buena estrategia el operativo sin fronteras para así trabajar en estos actos delictivos.

- El Sr. Representante de la Municipalidad de La Arena SECM Everisto Noveno Aronague comenta que es un buen inicio la seguridad sin fronteras para que a raíz de estos operativos se frenen un poco los actos delictivos y en tema de bars ya continen se reduzcan porque ya no tunden salida en sus acciones.



- El Sr. Jefe de la Policía Municipal comenta que.
- El Sr. Jefe de la Policía Municipal comenta que hoy que comunican demos integrantes como a Municipalidad de Tatabacas y llegan a un acuerdo para relin exponer a través de una ordenanza Municipal. Realizamos esta reunión con la finalidad de reportar, ayudar a disminuir actos delictivos.
- Abogado Cintya Ortiz Aguero Sub Gerente de Control Municipal expone que de acuerdo a los locales bars y continen hay que verificar si los locales para disminuir sean base a bebidas alcoholicas y sean posibles intervenir.
- La Normatividad de sanciones para llevar a objetivos positivos y reducir los bebidas alcoholicas clausurando los locales pero en base de una Normatividad por que así nos ayuda a evitar actos delictivos en base de que ya estamos consensados.
- El motivo de esta reunión es apoyarnos en conjunto para reducir índices delictivos.

- Sr. Gerente de Seguridad Ciudadana expone que en tema de Locales de bebidas alcoholicas viene observando actos delictivos y precisa que se empieza a trabajar desde el fin de semana pasado y Domingo en punto de reunión Estudio Municipal. Tambien solicita apoyo en tema de combustible para los patrullajes de Policía Nacional del Perú - La Unión parte de nuestra jurisdicción. El operativo sin fronteras en conjunto, empezamos el Día Sabado "La Arena".
- A la vez el Sr. Gerente de Seguridad Ciudadana nos representa a todos, agradeciendo a todos los presentes por el bien de la seguridad empezar con el patrullaje sin fronteras.
- Sr. Galicio agradece a todos los presentes por esta gran iniciativa en operativos sin fronteras que van a participar empezando en cada institución, para así evitar actos delictivos.

Agradeciendo a todos los presentes se pasa a firmar el acta en señal de conformidad.

[Signature]
CA+ 379526
Harner Kennedy Plonari
Alcalde PNP

[Signature]
GERMAN V. GARCIA IZQUIERDO
Regidor

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
SUB GERENCIA DE CONTROL MUNICIPAL
[Signature]
Fausto Navarro Sernaque
SUB GERENTE



[Signature]
LA UNION
SUB GERENTE
CAP 3442

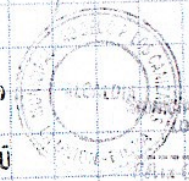
[Signature]
Jorge FLORES GARCIA
ALCALDE PNP

[Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNION
[Signature]
FELIPE SILVA VILCHEZ
RESPONSABLE SECRETARIA TECNICA

MUNICIPALIDAD C.P. 16 DE AGOSTO
[Signature]
Sr. PABLO IPANAQUE MACALUPU
ALCALDE



[Signature]

[Signature]
FAUSTO SILVA SERNAQUE
JUEZ DE PAZ DE UNICA NOMINACION
VILLA MONTE REDONDO - LA UNION

[Faint signature]

[Faint signature]